



MISIÓN PERMANENTE DEL URUGUAY  
ANTE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS Y LAS  
ORGANIZACIONES INTERNACIONALES CON SEDE EN  
GINEBRA

21° PERÍODO DE SESIONES DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL  
28 de enero de 2015

**EPU KUWAIT (1)**

Damos la bienvenida a la Delegación de Kuwait.

Destacamos la ratificación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y alentamos a continuar ratificando los instrumentos fundamentales de derechos humanos que Kuwait ha suscrito.

Nos preocupa la situación de trabajadores migrantes, particularmente cuando estos deciden dejar su trabajo. Alentamos a Kuwait a proteger sus derechos, incluyendo las garantías del debido proceso cuando se da un diferendo con un empleador.

Recomendamos:

- Establecer una moratoria sobre las ejecuciones con vistas a abolir la pena de muerte.
- Adoptar las medidas necesarias para eliminar en la legislación y en la práctica las penas motivadas en la orientación sexual de las personas.
- Aprobar la nueva Ley sobre la Infancia e incluir una prohibición de castigos corporales en todos los ámbitos.
- Garantizar el derecho a la libertad de expresión, asociación y reunión pacífica de periodistas, activistas, defensores de los derechos humanos y participantes en manifestaciones.

Muchas gracias.